

1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	
1.1.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	
1.1.1.1	PERSONAS NATURALES	
1.1.1.1.1	Persona natural de nacionalidad colombiana	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cédula de ciudadanía)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.1.1.2	Persona natural con establecimiento de comercio	Esta pregunta requiere anexar documentos (: certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.1.1.3	Persona natural extranjera con residencia en Colombia:	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cédula de extranjería vigente expedida por la autoridad competente)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.1.1.4	Persona natural extranjera sin domicilio en Colombia:	Esta pregunta requiere anexar documentos (Pasaporte)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.1.1.5	PROFESION LIBERAL: En el evento que el proponente se presente en calidad de profesión liberal, no estarán obligados en presentar ningún documento que acredite su existencia, pero sí deberán, allegar un oficio donde manifieste expresamente que se presenta en dicha calidad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (diploma o acta de grado y tarjeta o matrícula profesional expedida por la autoridad correspondiente.)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.1.2	PERSONAS JURÍDICAS	
1.1.1.2.1	Persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia:	Esta pregunta requiere anexar documentos ((i) Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente ii) Fotocopia del documento de identificación del representante legal)
	☒ Yes ☐ No	
1.1.1.2.2	Persona jurídica extranjera sin sucursal o domicilio en Colombia:	Esta pregunta requiere anexar documentos ((i) ANEXO 02 - ACREDIT REQ HABILITANTES ...(ii)Doc. que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera; (iii) Fotocopia del doc. de identificación del representante legal.)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.1.2.3	Las Entidades Estatales deben presentar los siguientes documentos para acreditar su existencia:	Esta pregunta requiere anexar documentos (I) Acto de creación de la Entidad. (Ley, decreto, ordenanza, acuerdo o certificado de existencia y representación legal); ii) Fotocopia del documento de identificación del representante legal.)
	☒ Yes ☐ No	
1.1.1.2.4	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, el oferente debe allegar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIONES PARA DESARROLLAR EL PRESENTE PROCESO)
	☒ Yes ☐ No	
1.1.1.2.5	Cabildos Indígenas, las asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, los consejos comunitarios de las comunidades negras regulados por la Ley 70 de 1993. Para las organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y las demás formas y expresiones organizativas, deberán contar con diez (10) años o más de haber sido incorporados por el Ministerio del Interior en el correspondiente Registro Público Único Nacional y que hayan cumplido con el deber de actualización de información en el mismo registro.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento idoneo)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.1.3	PROponentes PLURALES	
1.1.1.3.1	Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo de forma clara en Unión Temporal o en Consorcio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 03 - CONFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.1.3.2	Aportar copia del documento de identificación del representante principal y, en caso de que se haya nombrado, del suplente del Proponente Plural. Cumpliendo con las condiciones descritas en el numeral 7.2.4 del EDP.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia del documeto de identificación del representante principal y del representante suplente.)
	☐ Yes ☒ No	
1.1.2	ANEXOS	
1.1.2.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El Proponente deberá presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe estar firmado por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o por el representante del Proponente Plural o por el apoderado. En este formato se incluye las MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES Y DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR, TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 01 - CARTA DE PRESENTACIÓN OFERTAS BACOF)
	☒ Yes ☐ No	
1.1.2.2	COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN: El Proponente deberá presentar el Formato Compromiso antisoborno y anticorrupción el cual debe estar suscrito por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o por el apoderado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 04 COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN)
	☒ Yes ☐ No	
1.1.2.3	PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: El Proponente deberá presentar el Formato Pacto de Integridad, el cual debe estar suscrito por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o por el apoderado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 05 - PACTO DE INTEGRIDAD PROVEEDOR - PROPONENTE)
	☒ Yes ☐ No	
1.1.2.4	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD: El Proponente deberá presentar el Formato Compromiso de Confidencialidad, el cual debe estar suscrito por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o por el apoderado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 06 - FORMATO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD)
	☒ Yes ☐ No	
	LIMITACION A MIPYME: En caso de que el proceso sea limitado a Mipyme, el oferente deberá anexar el formato propuesta por	

1.1.2.5	a MIPyme, el Proponente deberá anexar el formato propuesto por la entidad para verificar para determinar el tamaño empresarial de la persona jurídica	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 07 - ACREDITACION MIPYMES)
<div>☐Yes☒No</div>		
1.1.3 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES		
1.1.3.1	PERSONAS NATURALES: El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos con fecha de expedición no superior a 30 días calendarios anteriores al cierre o copia de la última planilla de pago de seguridad social exigible al momento del cierre del presente proceso de selección. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez presente resolución de reconocimiento de pensión o indemnización sustitutiva, presentará el documento que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. De igual forma, quienes se encuentren en condición legal de no estar obligados a realizar cotización de pensión tendrán que presentar el documento que así lo acredite y, adicionalmente, el certificado de afiliación al sistema de salud.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 08 - MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - PERSONA NATURAL, Certificados de afiliación en salud y pensión o copia de la última planilla de pago de seguridad)
<div>☐Yes☒No</div>		
1.1.3.2	PERSONAS JURÍDICAS: El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar, de los últimos seis meses anteriores al cierre del presente proceso de selección. Cuando la persona jurídica esté exonerada de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato Pagos de seguridad social y aportes legales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 08 - MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA, documentos del revisor fiscal cuando aplique)
<div>☒Yes☐No</div>		
1.1.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
1.1.4.1	En los términos de la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, el proponte deberá presentar la autoevaluación realizada ante la ARL y/o del Ministerio de Trabajo en la cual se indique un cumplimiento igual o superior al 85% de las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dicho documento deberá acreditar la vigencia en la cual se está adelantando el proceso contractual, o del año inmediatamente anterior, esto último conforme a lo estipulado en el Artículo 26 de la misma Resolución.De igual manera, y en caso de contar con ello el proponente cumplirá con este requisito, únicamente con la presentación del Certificado de Acreditación en seguridad y salud en el trabajo reconocido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá encontrarse vigente, y cumplir con lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 312 de 2019.: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, único Reglamentario d	Esta pregunta requiere anexar documentos (la presentación del Certificado de Acreditación en seguridad y salud en el trabajo reconocido por el Ministerio de Trabajo.)
<div>☒Yes☐No</div>		
1.1.5 CERTIFICADOS Y CONSULTAS		
1.1.5.1	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS - REDAM en el cual se demuestre no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Registro de Deudores Alimentarios - REDAM)
<div>☒Yes☐No</div>		
1.1.5.2	EXISTENCIA DE MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS REGISTRADAS EN EL SISTEMA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL. De conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico colombiano en materia de contratación Estatal, el Comité Jurídico Evaluador, en su momento, verificará la existencia de multas o la imposición de medidas correctivas en el sistema de registro de medidas correctivas de la policía nacional, a través del siguiente link: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	
A definir		
1.1.5.3	La Entidad consultará los Antecedentes Judiciales en línea en los registros de las bases de datos, al igual que los Antecedentes Fiscales, acorde con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, los Antecedentes Disciplinarios según el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 –Código Nacional de Seguridad y Convivencia– o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen.	
A definir		
1.1.5.4	CERTIFICACIÓN EXISTENCIA SITUACIONES DE CONTROL - ARTÍCULO 2.1.4.3.2.1. DECRETO 1081 DE 2015 (DECRETO 1600 DE 2024) El proponente debe aportar el formato de "Certificación existencia situaciones de control", con la presentación de la oferta o por el término de tres (3) días hábiles después del momento en que se cierra definitivamente la presentación de ofertas, de conformidad a lo señalado en el numeral a) del artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1081 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto 1600 de 2024, "Prevención de corrupción en la contratación pública". Para lo cual, el proponente mediante mensaje público en la plataforma SECOP II, deberá enviar el formato diligenciado dentro del término establecido para tal fin.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 11 - EXISTENCIA DE SITUACIONES DE CONTROL)
<div>☒Yes☐No</div>		
1.1.6 CRITERIOS DE DESEMPATE		
1.1.6.1	En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17, del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. Al respecto, es de indicar que, los documentos con los que se pretenden acreditar los criterios de los que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, deberán ser aportados al momento del cierre del presente proceso de selección, toda vez que los mismos son comparativos de las ofertas, y en virtud de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, y lo conceptuado por la Agencia Nacional del Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en conceptos C – 207 de 2021 y C – 409 de 2023, estos documentos no son subsanables.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá aportar los documentos con los que se pretendan acreditar los criterios de los que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020)
<div>☒Yes☐No</div>		
1.2 REQUISITOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN		
1.2.1 ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
El proponente deberá presentar formato de aceptación de especificaciones técnicas debidamente suscrito por la		

1.2.1.1

proponente persona natural o por el representante legal del proponente individual o representante del proponente plural, conforme al formato publicado por la Entidad.

☒Yes

☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 09 - ACEPTACION ESPECIFICACIONES TECNICAS)

1.2.2

EXPERIENCIA

1.2.2.1

EXPERIENCIA PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA: El proponente deberá acreditar la experiencia certificando la ejecución de mínimo un (1) contrato y máximo dos (2) contratos terminados y liquidados antes del cierre de la presente convocatoria cuyo objeto o alcance esté relacionado con la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo de los equipos y herramientas de carpintería, construcción y plomería y cuya sumatoria sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, es decir, 4,80 SMMLV.

☒Yes

☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (Acta de liquidación o Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo o Certificación de experiencia o Facturas de bienes y/o servicios contratados.)

1.2.2.2

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EXPERIENCIA MIPYME De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, como criterio diferencial para las empresas que cumplen la condición de Mipymes domiciliadas en Colombia, para acreditar la experiencia mínima habilitante, podrá presentar un (01) contrato adicional a los dos (02) inicialmente definidos para el cumplimiento de la experiencia. Así mismo, y en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.18. ibidem, tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

☐Yes

☒No

Esta pregunta requiere anexar documentos (Acta de liquidación o Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo o Certificación de experiencia o Certificación de experiencia y documentos de acreditación de la condición de Mipymes.)

1.2.3

OTROS

1.2.3.1

CARTA DE COMPROMISO: El proponente deberá elaborar y presentar carta de compromiso por medio de la cual se compromete a que, en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato se contará con el siguiente personal:El contratista deberá certificar que cuenta mínimo con una persona técnico y/o tecnólogo en electricidad y/o electromecánica, y/o electrónico y/o afines a la electrotécnica. apropiado para la realización del servicio y de los elementos contratados en este proceso

☒Yes

☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta de compromiso suscrita por la proponente persona natural o por el representante legal del proponente individual o representante del proponente plural,)

1.3

REQUISITOS ECONÓMICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN

1.3.1

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO "RUT". Los proponentes nacionales o extranjeros con sucursal en Colombia: deberán presentar con la oferta fotocopia del RUT vigente. En el caso de proponente plural deberá presentar junto con la oferta el documento por integrante, y una vez se notifique de la adjudicación, este deberá inscribirse ante la DIAN y presentar documento a la Entidad.

☒Yes

☐No

Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT VIGENTE Y ACTUALIZADO)

1.4

OFERTA ECONOMICA

1.4.1

OFERTA ECONÓMICA - EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL (\$8.420.587,59) ADJUDICACION TOTAL

1.4.1.1

El oferente deberá escribir como RESPUESTA OBLIGATORIA el valor de (\$8.420.587,59), ya que el contrato a celebrar se adjudicará por el valor total asignado; este valor cuenta para adjudicación.

☒Yes

☐No

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo

Código UNSPSC

Descripción

Cantidad

Unidad

Precio unitario estimado

Precio unitario

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

1

73152101

Servicio de mantenimiento de los equipos y herramientas de carpintería, construcción y plomería

1,00

UN

8.420.587,59

8.420.587,59

8.420.587,59

1.4.1.2

El proponente deberá escribir como respuesta el "Valor total de la sumatoria de los precios totales INCLUIDO IVA" ofrecidos en el ANEXO FORMULARIO PRECIOS DE REFERENCIA del archivo EXCEL para efectos de evaluación de menor valor.

☒Yes

☐No

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo

Código UNSPSC

Descripción

Cantidad

Unidad

Precio unitario estimado

Precio unitario

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

1

73152101

Servicio de mantenimiento de los equipos y herramientas de carpintería, construcción y plomería
Comentarios del comprador: El oferente deberá escribir como respuesta obligatoria el "Valor total de la sumatoria de los precios totales INCLUIDO IVA (según Aplique)" ofrecidos CASILLA EXCEL M440; Cuenta para evaluación y la ejecución del contrato.
ANEXO FORMULARIO PRECIOS DE REFERENCIA.xlsx

1,00

VG

21.851.970,00

21.851.970,00

ANEXO

DEBERÁN ANEXAR EL ARCHIVO EXCEL, diligenciado, que contiene la propuesta de precios unitarios. Este archivo es el "ANEXO FORMULARIO PRECIOS DE REFERENCIA ".

NOTA 1

(...)

El valor de la propuesta se entiende incluidos en su totalidad, los costos directos e indirectos que genere la ejecución contractual.

NOTA 2.

Deberán ofertar la totalidad de los ítems, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas y los PRECIOS DE REFERENCIA INCLUIDO IMPUESTOS proyectados,

NOTA 3.

Los valores unitarios ofertados por ítem deberán contener máximo dos (2) decimales

NOTA 4

Ninguno de los valores (precios) unitarios ofrecidos IVA incluido (Según Aplique) por ítem podrá ser igual cero (0), estar vacío o estar en blanco

NOTA 5

Deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos en ningún caso el precio podrá ser igual a cero pesos (\$0,00), deberá cumplir el total de las especificaciones técnicas.

NOTA 6

Los precios de referencia incluyen todos los gravámenes, costos y gastos relacionados con las posibles actividades, gestiones o variaciones del mercado

NOTA 7

Los precios de referencia se encuentran calculados incluyendo todos los impuestos de ley que apliquen,